

Corte deja libre a detenida por Silo Virulentos alegatos en la Corte de Apelaciones

En una agitada audiencia, y por dos votos contra uno, los ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago acogieron el primer recurso de amparo deducido en favor de una de las numerosas personas implicadas en las poco edificantes actividades de la sexta Silo. La beneficiada es Maria Constanza Díaz de Valdés, detenida por orden del juez de Sexto juzgado del Crimen, Alberto Albónico Munizaga, que tramita un proceso contra el grupo en un esfuerzo por ubicar a varios de los menores misteriosamente desaparecidos. Maria Constanza Díaz de Valdés fue detenida por la policía cuando repartía panfletos de Silo en las proximidades del liceo "La Massonnette" e incitaba a las alumnas para plegarse al movimiento, abandonar sus hogares aceptando todos los planteamientos del llamado "Poder Joven" según dijo la policía.

En vista del recurso de amparo se encontraron tres abogados. Guillermo Ruiz defendió a la detenida, una agraciada joven de 30 años de edad, mientras que contra ella y defendiendo la posición del juez instructor, alegaron Sergio Gacitúa y Miguel Schweitzer. Estos profesionales reclamaron a la Corte para que la joven continuara detenida pues se le estima pieza vital en el desaparecimiento de jovencitas, entre ellas de Dominga Figueroa, de 18 años, cuyo paradero constituye un misterio para los servicios policiales.

Después de escuchar los virulentos alegatos, los ministros, por los dos votos contra uno, acogieron el amparo, pero se dijo que los abogados acusadores recurrieron de inmediato a la corte suprema para que la detenida continuara privada de libertad. Por que Maria Constanza Díaz de Valdés permaneciera en prisión votó el presidente de la Corte, Gustavo Chamorro. En favor lo hicieron los ministros José Cánovas Robles y José Arancibia. Ambos aceptaron los planteamientos del abogado defensor en orden a que la joven no había cometido delito alguno y nada tenía que ver en el desaparecimiento de las menores buscadas por la policía.

Mientras tanto en el Primer y Segundo Juzgado del Crimen se tramitan otros procesos contra seguidores de la doctrina de Silo acusados de incitar a menores a abandonar sus hogares lo que constituye delito. Incluso algunas menores, al ser ubicadas por la policía, se encontraba en avanzado estado de gravidez.

La detención

Maria Constanza Díaz de Valdés Gomucio fue detenida junto al ideólogo chileno del movimiento, el taxista Bruno Werner von Ehreberg Pincheira, de 33 años de edad, autor de numerosos libros en que están contenidos planteamientos de Mario Rodríguez Cobo, argentino, creador de Silo, de Andrés Palma Ariztía, de 22, conviviente de Maria Constanza, Carlos Eugenio Palma Ariztía, de 25, Maria Eliana Astaburuaga Correa, de 19, y de Maria Pía Figueroa Edwards, de 18 años. El grupo de líderes fue aprehendido en sus respectivos hogares por funcionarios de la Brigada Contra el Vicio el pasado jueves, luego que se dio la orden de investigar una demanda por inducción de abandono de hogar de varios menores de edad y cuyos padres vincularon con los seis detenidos.

Las querellas fueron presentadas por Iván Vargas Muñoz, Gonzalo Rigueroa Yáñez y Osvaldo Astaburuaga Goycolea. En el momento de ser detenido, Andrés Palma Ariztía declaró que había conocido a la joven Eliana Astaburuaga en julio del año pasado cuando ella quiso ingresar al Poder Joven. Luego de seguir los ejercicios a que son sometidos los seguidores de la secta, la joven fue incorporada. Palma señaló que en el mes de diciembre perdió todo contacto con Eliana, pero que más tarde, en marzo de este año la encontró nuevamente en compañía de otros menores de edad que formaban uno de los llamados "monasterios".

Esta vez Palma le pidió que formaran una pareja y agregó que desde entonces convivían.

Por su parte, Eliana indicó que sus padres sabían lo que ella estaba haciendo, "pero que no se opusieron a ello".

El Movimiento

El movimiento Silo se señala como disociador de hogares. Hasta el momento se calcula que unos mil menores de edad han abandonado a sus familias para seguir los pasos del ideólogo. Grupos de pequeños, de no más de veinte participantes, obedecen las órdenes de un guía o monitor que ha superado ciertas etapas o luego de prolongados ejercicios espirituales y físicos. Los muchachitos, cuyas edades fluctúan principalmente entre los 14 y los 20 años son sometidos a una seria disciplina para lograr lo que ellos llaman "liberación interior".

Los ejercicios de liberación interior se realizan en los retiros, lugares escogidos y secretos en cualquier sitio lejos de la ciudad. Allí se les obliga a hacer o confesar lo que más les avergüenza o les atemoriza bajo la atenta mirada del guía. El discípulo pasa al centro de sus compañeros y practica esos actos para él vergonzosos, utilizando a veces a sus compañeros.

Muchos de estos muchachitos no resisten las duras pruebas y han regresado a sus hogares totalmente cambiados.

Sus padres indican que llegan como si se les “hubiera hecho un lavado cerebral”. Algunos progenitores se han atrevido a estampar sus denuncias a Investigaciones, pero lamentablemente la autoridad policial no tiene mayores armas para detener el movimiento. En los retiros allanados por efectivos, nunca se ha encontrado a un muchacho drogado ni haciendo actos contrarios a la moral, tampoco se tienen denuncias de robo. Es por esto que el único recurso que queda es acusar a sus líderes, mayores de 21 años y menores de 25, de “inducción a abandono de hogar”. Por otra parte, en los colegios, especialmente los del barrio alto donde los siloístas están haciendo una campaña por recoger adherentes, se han formado también varios grupos de ofensiva. A las cartas publicitarias de Silo, los estudiantes responden con otras en que defienden a la familia y llaman a construir sin destruir.

“No vemos por qué los llamados del Poder Joven quieren que abandonemos nuestro hogar, dejemos la familia y a nuestros padres para integrar una secta que sólo critica y nada hace”, dijeron alumnas del colegio Villa María.

“Muchos de estos muchachos que ingresan al Silo lo hacen sólo por adquirir nueva experiencia, de la marihuana se aburrieron y ahora pasaron al Poder Joven. No piensan que en unos años más ellos también van a ser mayores, ¿qué les va a quedar por hacer entonces, cuando Silo es una cosa que no permite sino a los jóvenes?, agregaron Mario Arraño y Alejandro Guararrama, alumnos del Instituto Alonso de Ercilla, ambos de 16 años de edad.

“Lo único malo de esto es que no hay nadie organizado para combatirlos. Nosotros somos muy pocos, pero estamos haciendo una serie de charlas para dar a conocer al Silo y explicar cuáles son las razones que lo hacen peligroso. Queremos ponernos en contacto con los padres y trabajar juntos con el objeto de que no siga avanzando” señalaron.